

A Morena, casi la mitad de 32.8 mdp en multas que prevé el INE

FABIOLA MARTÍNEZ

El Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) votará mañana los primeros resultados de la fiscalización de ingresos y gastos de precampaña, con una previsión de multas –en un primer bloque– de 32.8 millones de pesos, casi la mitad para Morena, según datos preliminares de la Unidad Técnica de Fiscalización (UTF), sujetos a revisión de la máxima autoridad del organismo, por lo que los montos y consecuencias pueden variar.

El proyecto a discutir muestra que al PAN le correspondería amonestación por 3.6 millones; al PRI, 818 mil pesos; al PRD, 3.1 millones; al PT, mil pesos; al Verde, 1.1 millones; a Morena, 15.5 millones, y a MC, 8.6 millones, producto de la revisión en Aguascalientes, Chihuahua, Ciudad de México, Colima, Durango, Jalisco, Morelos, Puebla, Tabasco y Yucatán.

De acuerdo con las investigaciones de la UTF, la omisión en reportes, entre otras causas, resultaría en la negativa de registro a 45 aspirantes: Juan Salgado Brito, precandidato a la gubernatura de Morelos, quien se ostenta como integrante del partido guinda, pero éste lo desconoció; seis de la Ciudad de México y 38 de Tabasco, también desconocidos por Morena.

En esta última entidad, las personas con irregularidades no aparecen con reporte de gastos en el sistema revisado por la UTF y/c fueron notificadas de hallazgos de propaganda en anuncios en la vía pública y páginas de Internet, pero no dieron respuesta, por lo que la observación se dio como “no atendida”; en esa lista están el aspirante a la gubernatura Evaristo Hernández Cruz, así como precandidatos a alcaldías y diputaciones locales, entre otros.

El universo a fiscalizar en precampaña es de 4 mil 501 aspirantes federales y locales, por lo que el cúmulo de expedientes se dividió en tres bloques; en el último se incluirán los reportes de las precandidaturas presidenciales, cuyos resultados se llevarán a consejo pocos días antes del arranque de las campañas, el primero de marzo.

Esta revisión toma relevancia especialmente por las consecuencias que conlleva, incluso de la pérdida de registro, como ocurrió en 2021, cuando el INE invalidó la postulación de los morenistas Félix Salgado Macedonio y Raúl Morón, para las gubernaturas de Guerrero y Michoacán, respectivamente.

“

Hay riesgo de que 45 aspirantes no obtengan registro

